



Facultad de
Ciencias Empresariales
y Turismo

***REUNIÓN DE COORDINACIÓN
TÍTULO DE GRADO***

29/04/2024



ORDEN DEL DÍA

1

Informe de la Coordinadora del Título de Grado y Curso.

2

Análisis del desarrollo de la enseñanza de asignaturas impartidas en Segundo Cuatrimestre Curso 2023/2024: Incidencias detectadas, Propuestas de mejora, Necesidades, expectativas y satisfacción.

3

Ruegos y preguntas.

1. Informe de la Coordinadora del Título de Grado y Curso.

➤ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN: PLAN DE MEJORA Y CUADRO DE MANDO DEL CENTRO (aprobado en Junta de Centro de 5 de abril de 2024)

• CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: POTENCIAR EL ATRACTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO PARA INCREMENTAR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

Acción 1. Crear una identidad propia, teniendo en cuenta nuestra historia, mediante un logo. **Meta:** Utilización del logo en todos los documentos y actuaciones relacionadas con la Facultad.

• CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACCIONES CORRECTORAS Y DE REVISIÓN NECESARIAS DEL SGC PARA EFECTIVA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA.

Acción 1. Revisión del SGCC. **Meta:** Garantizar la mejora continua del SGCC y su Certificación IMPLANTA.

1. Informe de la Coordinadora del Título de Grado y Curso.

➤ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN: PLAN DE MEJORA Y CUADRO DE MANDO DEL CENTRO (aprobado en Junta de Centro de 5 de abril de 2024)

• CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: PROMOCIONAR LA INNOVACIÓN EN EL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO PARA QUE EL MODELO DE ENSEÑANZA SEA MÁS EFICIENTE E INNOVADORA Y CUMPLIR CON LAS EXPECTATIVAS DEL ESTUDIANTADO Y LA SOCIEDAD

Acción 1. Fomentar la Innovación docente

1. Plan de Formación Docente (UHU/propio del Centro): <https://www.uhu.es/formacion-pdi/>
(Es muy importante que a la hora de indicar en las titulaciones que impartimos docencia se pulse el botón de Control para marcar todas)
2. Proyectos de Innovación Docente e Investigación Educativa (UHU): (<https://www.uhu.es/innovacion-docente/>)

1. Informe de la Coordinadora del Título de Grado y Curso.

➤ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN: PLAN DE MEJORA Y CUADRO DE MANDO DEL CENTRO (aprobado en Junta de Centro de 5 de abril de 2024)

• CRITERIO 4.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: ASUMIR LA AGENDA 2030 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

Acción 1. Dar a conocer las medidas llevadas a cabo por la Facultad en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Formación el **30 de abril** de la Delegación de la AEAT en Huelva para dar charlas en materia de Educación Cívico-Tributaria, con el objetivo primordial de transmitir valores y actitudes favorables a la responsabilidad fiscal y contrarios a las conductas defraudadoras (ODS 4, ODS 16 y ODS 17)

1. Informe de la Coordinadora del Título de Grado y Curso.

➤ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN: PLAN DE MEJORA Y CUADRO DE MANDO DEL CENTRO (aprobado en Junta de Centro de 5 de abril de 2024)

- **CRITERIO 5.**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: INTRODUCIR EN LA DOCENCIA LOS ODS

Acción 1. Concienciar al profesorado sobre los ODS.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus correspondientes ODS, son un reto para la sociedad global que afecta directamente a nuestra labor como docentes, investigadores/as y gestores/as universitarios.

Los ODS prioritarios para la Universidad de Huelva son el **4. Educación para la Calidad** y el **8 Trabajo Decente y crecimiento Económico**. Le siguen los ODS **17. Alianza para lograr los objetivos**, y **9. Industria, innovación e Infraestructuras**.

➤ **DAR DIFUSIÓN DE LA PRESENCIA DE LA FACULTAD EN LAS REDES SOCIALES:**

INSTAGRAM (fceytuhu) y



Twitter (@FempUhu)



- **VALORACIÓN DE LA DOCENCIA:** La valoración de la docencia por parte del alumnado que la recibe es un proceso de opinión mediante el cual el profesorado recibe información del alumnado sobre su docencia con el fin de mantener buenas prácticas y/o detectar aspectos a mejorar.
<https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/valoracion-de-la-docencia>

SEGUNDO CUATRIMESTRE 23-24

— GRADOS: De 22/04/2024 a 07/06/2024

— MOF: De 22/04/2024 a 04/07/2024

¡ Participa desde aquí con tu usuario y contraseña de la uhu !

(hasta el 7 junio en grados y el 4 de julio en másteres)

Portal del Estudiante/Docencia/Encuestas pendientes



¡Valora a tu profesorado!

Aconsejamos dedicar 5 minutos durante la clase para que el alumnado pueda responder.

La valoración de la docencia tiene una **triple finalidad:**

- ✓ **Conocer la opinión del alumnado con objeto de mejorar la docencia.**
- ✓ **Informar a todos los grupos de interés sobre la valoración global del alumnado con la docencia.**
- ✓ **Disponer de información necesaria para solicitud de acreditaciones y participación en el programa DOCENTIA.**

Para cualquier cuestión relacionada con el proceso pueden escribir a valoracion.docencia@uhu.es.

➤ **CONVOCATORIA** **DOCENTIA** **2023/2024.** **Edición** **XXVII**
<https://www.uhu.es/unidad-calidad/convocatorias/convocatoria-docentia-202324-edicion-xxvii>

Convocatoria Docente 2023/24. Edición XXVII



 Convocatoria

 Solicitud

PUBLICACIÓN
01
ABR 2024

Tipo de convocatoria: Docente
Unidad Responsable: Unidad para la Calidad


Abierta

Descripción

Documentos

La presente convocatoria **evalúa la actividad docente** en la Universidad de Huelva **de todo su profesorado**, independientemente de su categoría profesional y relación contractual o funcionarial, que se encuentre en situación de servicio activo en la Universidad de Huelva en la fecha de cierre de los plazos de presentación de solicitudes establecidos en cada una de las dos ediciones de la convocatoria.

Plazo presentación solicitudes: Desde el 01/04/2024 al 30/09/2024

Informe del Coordinador

Análisis del desarrollo de la enseñanza

Ruegos y preguntas

2. Análisis del desarrollo de la enseñanza de asignaturas

➤ **Incidencias detectadas.**

➤ **Propuestas de mejora.**

➤ **Necesidades y expectativas.**

➤ **Satisfacción respecto a:**

1. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión.
2. La gestión administrativa de los procedimientos que hayas realizado (actas, tutorización, coordinación, asignación de aulas, fechas de exámenes...).
3. El equipamiento de las aulas y, en su caso, los espacios para prácticas (seminarios, aulas de informática...).
4. El tamaño de los grupos.
5. La distribución de turnos y los horarios.
6. Plan de estudios.
7. La coordinación en el título (contenidos, cargas de trabajo de los estudiantes, entrega actividades, evaluaciones etc.).
8. Sistemas de evaluación.
9. Los resultados académicos logrados por los estudiantes (objetivos y competencias alcanzadas).
10. El sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones.
11. Atención por parte del PTGAS que tiene relación con el título.
12. Atención por los responsables académicos del título (coordinadores, comisiones, equipo directivo...).
13. Satisfacción general respecto al título.
14. Puntos fuertes y débiles.

3. Ruegos y preguntas